



EL SUSCRITO VICERRECTOR DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
NIT: 891.780.111-8

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo expedido por la Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C. en la Resolución No. 128 de septiembre 16 de 2021, y “por la cual se realiza la convocatoria pública abierta para el proceso de Elección del Secretario General del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, para el año 2022”; se emiten los resultados definitivos de la valoración de los criterios de selección en el marco del mencionado proceso de elección:

RESULTADO DEFINITIVOS DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

N°	Candidato	Cédula de Ciudadanía	Presentó Prueba de Conocimientos	Calificación Prueba de Conocimientos 0-80; Min 64	Total Hoja de Vida 0-20	GRAN TOTAL 0-100
1	MARIA JOSE CARVAJAL BURGOS	45.534.548	SI	68	13,2	81,2
2	JULIO CESAR MORELOS NASSI	73.208.693	SI	64	14,4	78,4
3	HAROLD ENRIQUE COGOLLO LEONES	9.299.165	SI	64	14,2	78,2
4	KEVIN ANDRÈS DÌAZ LCOMPTE	1.047.374.808	SI	64	13,2	77,2
5	ANGELICA MARIA MARTINEZ SIERRA	45.510.149	SI	40	0	0
6	CARLOS JULIO RODRÍGUEZ PEÑALOZA	9.096.573	SI	50	0	0
7	DIANA CURE MARTINEZ	1.143.354.566	SI	44	0	0
8	MARIA JOSE ARNEDEO PACHECO	1.143.367.941	SI	48	0	0
9	ROSA ISABEL CARABALLO MENDOZA	1.047.367.441	SI	40	0	0
10	VIRGILIO MADERO QUEJADA	7.920.561	SI	44	0	0
11	YORLADIS ESTELA BLANCO CARRILLO	45.691.802	NO	0	0	0

Atentamente,

JOHN ALEXANDER TABORDA GIRALDO PhD.
Vicerrector de Extensión y Proyección Social

Santa Marta, 26 de octubre de 2021.



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co